

## NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

**Acto administrativo a Notificar:** Resolución No. 20182010005765 Del 25 de Enero de 2018 Por la cual se resuelve el recurso de apelación presentado por CARMEN CECILIA MONTES CARO en contra de la Resolución 0065 del 2017 proferida por el Secretaría de Educación Departamental de Córdoba

**Sujeto a Notificar:**

CARMEN CECILIA MONTES CARO	Calle 19 A Carrera 10 No. 10 – 21 Barrio Corinto CERETÉ - CORDOBA
----------------------------	---

**Fundamento del Aviso:** Devolución del oficio de Notificación No. 20183010101721 del 12 de Febrero de 2018 con las anotaciones por parte de la empresa de correspondencia sobre las tirillas de envío, con la causal “No Existe Numero”

**Fecha de publicación en página web:** 05 de abril de 2018

**Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC:** Del 05 de abril de 2018 al 11 de abril de 2018

**FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO:** 12 de abril de 2018

### LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que mediante oficio No. 20183010101721 del 12 de Febrero de 2018, no fue posible Notificar a **CARMEN CECILIA MONTES CARO**, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20182010005765 Del 25 de Enero de 2018 Por la cual se resuelve el recurso de apelación presentado por CARMEN CECILIA MONTES CARO en contra de la Resolución 0065 del 2017 proferida por el Secretaría de Educación Departamental de Córdoba**.

Sin embargo, en vista que el aviso fue devuelto bajo el fundamento expuesto, se procede a realizar NOTIFICACIÓN POR AVISO de la ya referida Resolución para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo no procede recurso alguno.

  
**FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ**  
Profesional Universitario  
Secretaria General

Proyectó: Wilson Muriel  
Revisó: Carol Peña 